

Información foto tarjeta de acceso a la Universidad

Para poder emitir correctamente las tarjetas de acceso de la Universidad es necesario que la foto esté cargada en el sistema a través del portal de MiUNAV.

Es importante recordar, que esta foto va a ser la foto “oficial” y se va a utilizar en todos los servicios y aplicaciones que se utilizan en la Universidad, como por ejemplo el sistema de control de accesos, Aula Virtual Adi, Gestión Académica, etc.

El archivo que contiene la foto, debe ser de tipo imagen con extensión tipo .jpg, .png, .gif, etc.

No son válidos archivos con formato tipo .pdf o .doc

La foto debe ser en color y es preferible que tenga un fondo claro.

La foto debe ser lo más cuadrada posible (no pasa nada por que sea un poco rectangular, pero no mucho), preferiblemente evitar fotos excesivamente anchas o largas para mantener una proporción correcta en la impresión en la tarjeta.

La foto debe tener una resolución aceptable (no pixelada).

Por tener una referencia podría tener estas características:

Dimensiones: 300 x 300 píxeles

Resolución: 72 ppp

Ejemplo de archivo de foto: [ejemplo_foto.jpg](#)

Se adjunta un ejemplo:

